

L.2/39

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

FUNDADA EN 1918

ADMINISTRACIÓN: POZAS, 12.—MADRID

APARTADO 4.047.

6 Julio 1926.

R.

Prof. Avv. Piero Calamandrei.

Borgo Albizi 14. FIRENZE.



Respetable Profesor: Recibo y agradezco su carta del 30 ppdo, llegada ayer, y nos complacería mucho que nos favoreciese con ese trabajo que anuncia.

También quisieramos, que o bien V., si sus ocupaciones se lo permiten, o bien otro profesor especializado en estas materias nos manifestase si estaba dispuesto, y en que condiciones, a hacernos unos trabajos para la Revista sobre varios temas procesales. La demanda, La sentencia, etc. en su aspecto doctrinal únicamente, porque bien comprendemos que estando en preparación la reforma de ese Código de procedimiento, ofrece dificultades la exposición legislativa.

Con todo respeto le saluda atentamente

*M. S. Calamandrei*